

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	395281
Número de orden de compra a modificar:	108126
Entidad compradora:	instituto de financiamiento promocion y desarrollo de ibague INFIBAGUE
Nombre del solicitante:	Belly Nataly SUAREZ BARRERA
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-19 12:53:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-01-20	2024-03-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103064	aseo y cafetería 2023	CDP-2023-118	CDP-2023-118	
Nueva	CDP-2024-7	CDP-2024-7-CDP-2024-7	CDP-2024-7	CDP-2024-7

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04-R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	9.0	Mes	13970114.28	CDP-2023-118	125731028.52

2	ays04--R7 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	9.0	Mes	4656704.76	CDP-2023-118	41910342.84
3	ays04--R7 - Jardinero Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2328352.38	CDP-2023-118	20955171.42
4	ays04--R7 - Jabón para loza 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	64590.48	CDP-2023-118	581314.32
5	ays04--R7 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 40	9.0	Unidad	46698.40	CDP-2023-118	420285.60
6	ays04--R7 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 60	9.0	Unidad	197714.40	CDP-2023-118	1779429.60
7	ays04--R7 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 10	9.0	Unidad	28588.40	CDP-2023-118	257295.60
8	ays04--R7 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	38857.10	CDP-2023-118	349713.90
9	ays04--R7 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 6	9.0	Unidad	12642.54	CDP-2023-118	113782.86
10	ays04--R7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 60	9.0	Unidad	241333.20	CDP-2023-118	2171998.80
11	ays04--R7 - Creolina 2 (Compra) - 20	9.0	Unidad	180968.20	CDP-2023-118	1628713.80
12	ays04--R7 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 4	9.0	Unidad	27377.76	CDP-2023-118	246399.84
13	ays04--R7 - Jabón neutro para pisos 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	42162.95	CDP-2023-118	379466.55
14	ays04--R7 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 30	9.0	Unidad	390023.70	CDP-2023-118	3510213.30

15	ays04--R7 - Ambientador 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	192476.00	CDP-2023-118	1732284.00
16	ays04--R7 - Insecticida 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	39263.50	CDP-2023-118	353371.50
17	ays04--R7 - Insecticida 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	46182.55	CDP-2023-118	415642.95
18	ays04--R7 - Limplones 4 (Compra) - 30	9.0	Unidad	31974.60	CDP-2023-118	287771.40
19	ays04--R7 - Bayetilla 1 (Compra) - 25	9.0	Unidad	32889.00	CDP-2023-118	296001.00
20	ays04--R7 - Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra) - 15	9.0	Unidad	44440.50	CDP-2023-118	399964.50
21	ays04--R7 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	12309.00	CDP-2023-118	110781.00
22	ays04--R7 - Esponjilla 2 (Compra) - 15	9.0	Unidad	3492.00	CDP-2023-118	31428.00
23	ays04--R7 - Escoba 3 (Compra) - 40	9.0	Unidad	75428.40	CDP-2023-118	678855.60
24	ays04--R7 - Escoba 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	40228.60	CDP-2023-118	362057.40
25	ays04--R7 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	47746.00	CDP-2023-118	429714.00
26	ays04--R7 - Cepillos 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	11775.70	CDP-2023-118	105981.30
27	ays04--R7 - Cepillos 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	47762.00	CDP-2023-118	429858.00
28	ays04--R7 - Trapero 3 (Compra) - 35	9.0	Unidad	165888.80	CDP-2023-118	1492999.20

29	ays04--R7 - Mango madera trapero (Compra) - 35	9.0	Unidad	44563.05	CDP-2023-118	401067.45
30	ays04--R7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 30	9.0	Unidad	62761.80	CDP-2023-118	564856.20
31	ays04--R7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	10175.60	CDP-2023-118	91580.40
32	ays04--R7 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 20	9.0	Unidad	11682.60	CDP-2023-118	105143.40
33	ays04--R7 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	11682.60	CDP-2023-118	105143.40
34	ays04--R7 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 20	9.0	Unidad	20690.00	CDP-2023-118	186210.00
35	ays04--R7 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 20	9.0	Unidad	21942.80	CDP-2023-118	197485.20
36	ays04--R7 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 30	9.0	Unidad	32914.20	CDP-2023-118	296227.80
37	ays04--R7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 30	9.0	Unidad	44825.40	CDP-2023-118	403428.60
38	ays04--R7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 30	9.0	Unidad	66571.50	CDP-2023-118	599143.50
39	ays04--R7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 30	9.0	Unidad	70023.90	CDP-2023-118	630215.10
40	ays04--R7 - Bolsas plásticas 25 (Compra) - 30	9.0	Unidad	70023.90	CDP-2023-118	630215.10
41	ays04--R7 - Guantes 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	75952.50	CDP-2023-118	683572.50
42	ays04--R7 - Guantes 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	58730.20	CDP-2023-118	528571.80
43	ays04--R7 - Guantes 5 (Compra) - 30	9.0	Unidad	73904.70	CDP-2023-118	665142.30

44	ays04--R7 - Papel higiénico 5 (Compra) - 70	9.0	Unidad	426111.00	CDP-2023-118	3834999.00
45	ays04--R7 - Toallas para manos 6 (Compra) - 60	9.0	Unidad	259618.80	CDP-2023-118	2336569.20
46	ays04--R7 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	42793.70	CDP-2023-118	385143.30
47	ays04--R7 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 10	9.0	Unidad	57849.20	CDP-2023-118	520642.80
48	ays04--R7 - Mezclador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	5409.51	CDP-2023-118	48685.59
49	ays04--R7 - Servilleta papel (Compra) - 10	9.0	Unidad	14078.30	CDP-2023-118	126704.70
50	ays04--R7 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	19149.20	CDP-2023-118	172342.80
51	ays04--R7 - Café 1 (Compra) - 70	9.0	Unidad	729999.90	CDP-2023-118	6569999.10
52	ays04--R7 - Azúcar 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	147333.30	CDP-2023-118	1325999.70
53	ays04--R7 - Aromática (Compra) - 60	9.0	Unidad	61428.60	CDP-2023-118	552857.40
54	ays04--R7 - Brillador 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	181261.92	CDP-2023-118	1631357.28
55	ays04--R7 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 20	9.0	Unidad	35233.80	CDP-2023-118	317104.20
56	ays04--R7 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 15	9.0	Unidad	55428.60	CDP-2023-118	498857.40
57	ays04--R7 - Rastrillo 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	34044.45	CDP-2023-118	306400.05
58	ays04--R7 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 25	9.0	Unidad	43090.00	CDP-2023-118	387810.00

59	ays04-R7 - Atomizadores (Compra) - 15	9.0	Unidad	19072.95	CDP-2023-118	171656.55
60	ays04-R7 - Espátula (Compra) - 3	9.0	Unidad	253.98	CDP-2023-118	2285.82
61	ays04-R7 - Balde (Compra) - 30	9.0	Unidad	78928.50	CDP-2023-118	710356.50
62	ays04-R7 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	35528.46	CDP-2023-118	319756.14
63	ays04-R7 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	58468.26	CDP-2023-118	526214.34
64	ays04-R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-118	0.00
65	ays04-R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-118	0.00
66	ays04-R7 - AIU	1.0	Unidad	23399561.14	CDP-2023-118	23399561.14
67	ays04-R7 - IVA	1.0	Unidad	4445916.62	CDP-2023-118	4445916.62

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04-R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	11.00	Mes	14276694.77	CDP-2023-118	157043642.47
Editado	2	ays04-R7 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	11.00	Mes	4758898.25	CDP-2023-118	52347880.75
Editado	67	ays04-R7 - IVA	1.00	Unidad	5239169.51	CDP-2023-118	5239169.51
Editado	66	ays04-R7 - AIU	1.00	Unidad	27574576.39	CDP-2023-118	27574576.39

Editado	3	ays04--R7 - Jardinero Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2328352.38	CDP-2023-118	20955171.42
Editado	4	ays04--R7 - Jabón para loza 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	64590.48	CDP-2023-118	581314.32
Editado	5	ays04--R7 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 40	9.0	Unidad	46698.40	CDP-2023-118	420285.60
Editado	6	ays04--R7 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 60	9.0	Unidad	197714.40	CDP-2023-118	1779429.60
Editado	7	ays04--R7 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 10	9.0	Unidad	28588.40	CDP-2023-118	257295.60
Editado	8	ays04--R7 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	38857.10	CDP-2023-118	349713.90
Editado	9	ays04--R7 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 6	9.0	Unidad	12642.54	CDP-2023-118	113782.86
Editado	10	ays04--R7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 60	9.0	Unidad	241333.20	CDP-2023-118	2171998.80
Editado	11	ays04--R7 - Creolina 2 (Compra) - 20	9.0	Unidad	180968.20	CDP-2023-118	1628713.80
Editado	12	ays04--R7 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 4	9.0	Unidad	27377.76	CDP-2023-118	246399.84
Editado	13	ays04--R7 - Jabón neutro para pisos 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	42162.95	CDP-2023-118	379466.55
Editado	14	ays04--R7 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 30	9.0	Unidad	390023.70	CDP-2023-118	3510213.30

Editado	15	ays04--R7 - Ambientador 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	192476.00	CDP-2023-118	1732284.00
Editado	16	ays04--R7 - Insecticida 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	39263.50	CDP-2023-118	353371.50
Editado	17	ays04--R7 - Insecticida 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	46182.55	CDP-2023-118	415642.95
Editado	18	ays04--R7 - Limpienes 4 (Compra) - 30	9.0	Unidad	31974.60	CDP-2023-118	287771.40
Editado	19	ays04--R7 - Bayetilla 1 (Compra) - 25	9.0	Unidad	32889.00	CDP-2023-118	296001.00
Editado	20	ays04--R7 - Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra) - 15	9.0	Unidad	44440.50	CDP-2023-118	399964.50
Editado	21	ays04--R7 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	12309.00	CDP-2023-118	110781.00
Editado	22	ays04--R7 - Esponjilla 2 (Compra) - 15	9.0	Unidad	3492.00	CDP-2023-118	31428.00
Editado	23	ays04--R7 - Escoba 3 (Compra) - 40	9.0	Unidad	75428.40	CDP-2023-118	678855.60
Editado	24	ays04--R7 - Escoba 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	40228.60	CDP-2023-118	362057.40
Editado	25	ays04--R7 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	47746.00	CDP-2023-118	429714.00
Editado	26	ays04--R7 - Cepillos 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	11775.70	CDP-2023-118	105981.30
Editado	27	ays04--R7 - Cepillos 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	47762.00	CDP-2023-118	429858.00
Editado	28	ays04--R7 - Trapero 3 (Compra) - 35	9.0	Unidad	165888.80	CDP-2023-118	1492999.20

Editado	29	ays04-R7 - Mango madera trapero (Compra) - 35	9.0	Unidad	44563.05	CDP-2023-118	401067.45
Editado	30	ays04-R7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 30	9.0	Unidad	62761.80	CDP-2023-118	564856.20
Editado	31	ays04-R7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	10175.60	CDP-2023-118	91580.40
Editado	32	ays04-R7 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 20	9.0	Unidad	11682.60	CDP-2023-118	105143.40
Editado	33	ays04-R7 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	11682.60	CDP-2023-118	105143.40
Editado	34	ays04-R7 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 20	9.0	Unidad	20690.00	CDP-2023-118	186210.00
Editado	35	ays04-R7 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 20	9.0	Unidad	21942.80	CDP-2023-118	197485.20
Editado	36	ays04-R7 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 30	9.0	Unidad	32914.20	CDP-2023-118	296227.80
Editado	37	ays04-R7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 30	9.0	Unidad	44825.40	CDP-2023-118	403428.60
Editado	38	ays04-R7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 30	9.0	Unidad	66571.50	CDP-2023-118	599143.50
Editado	39	ays04-R7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 30	9.0	Unidad	70023.90	CDP-2023-118	630215.10
Editado	40	ays04-R7 - Bolsas plásticas 25 (Compra) - 30	9.0	Unidad	70023.90	CDP-2023-118	630215.10
Editado	41	ays04-R7 - Guantes 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	75952.50	CDP-2023-118	683572.50

Editado	42	ays04--R7 - Guantes 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	58730.20	CDP-2023-118	528571.80
Editado	43	ays04--R7 - Guantes 5 (Compra) - 30	9.0	Unidad	73904.70	CDP-2023-118	665142.30
Editado	44	ays04--R7 - Papel higiénico 5 (Compra) - 70	9.0	Unidad	426111.00	CDP-2023-118	3834999.00
Editado	45	ays04--R7 - Toallas para manos 6 (Compra) - 60	9.0	Unidad	259618.80	CDP-2023-118	2336569.20
Editado	46	ays04--R7 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	42793.70	CDP-2023-118	385143.30
Editado	47	ays04--R7 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 10	9.0	Unidad	57849.20	CDP-2023-118	520642.80
Editado	48	ays04--R7 - Mezclador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	5409.51	CDP-2023-118	48685.59
Editado	49	ays04--R7 - Servilleta papel (Compra) - 10	9.0	Unidad	14078.30	CDP-2023-118	126704.70
Editado	50	ays04--R7 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	19149.20	CDP-2023-118	172342.80
Editado	51	ays04--R7 - Café 1 (Compra) - 70	9.0	Unidad	729999.90	CDP-2023-118	6569999.10
Editado	52	ays04--R7 - Azúcar 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	147333.30	CDP-2023-118	1325999.70
Editado	53	ays04--R7 - Aromática (Compra) - 60	9.0	Unidad	61428.60	CDP-2023-118	552857.40
Editado	54	ays04--R7 - Brillador 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	181261.92	CDP-2023-118	1631357.28
Editado	55	ays04--R7 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 20	9.0	Unidad	35233.80	CDP-2023-118	317104.20

Editado	56	ays04--R7 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 15	9.0	Unidad	55428.60	CDP-2023-118	498857.40
Editado	57	ays04--R7 - Rastrillo 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	34044.45	CDP-2023-118	306400.05
Editado	58	ays04--R7 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 25	9.0	Unidad	43090.00	CDP-2023-118	387810.00
Editado	59	ays04--R7 - Atomizadores (Compra) - 15	9.0	Unidad	19072.95	CDP-2023-118	171656.55
Editado	60	ays04--R7 - Espátula (Compra) - 3	9.0	Unidad	253.98	CDP-2023-118	2285.82
Editado	61	ays04--R7 - Balde (Compra) - 30	9.0	Unidad	78928.50	CDP-2023-118	710356.50
Editado	62	ays04--R7 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2	9.0	Unidad	35528.46	CDP-2023-118	319756.14
Editado	63	ays04--R7 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) 2	9.0	Unidad	58468.26	CDP-2023-118	526214.34
Editado	64	ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-118	0.00
Editado	65	ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-118	0.00

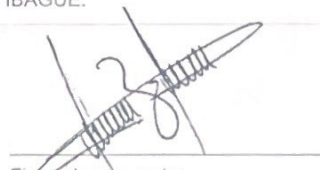
Detalle o justificación de la aclaración

PRORROGA Y ADICION No. 1 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUÉ, LAS PKLAZAS LA 14,21,28, EL JARDIN EL SALADO Y COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO DE IBAGUÉ.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Belly Nataly Suarez Barera



Firma de proveedor

Nombre: Mauricio Ruge Murcia

Documento: 6563 4336

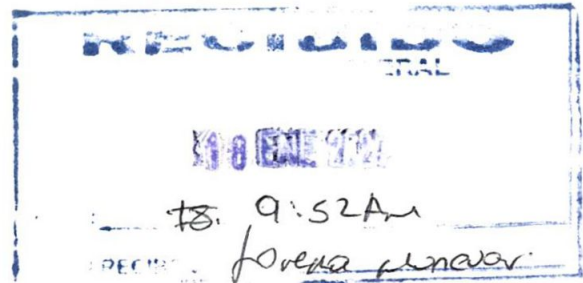
Documento: C.C 91.260.249

MEMORANDO

GGARF 520-210-3

Para: MARIA DEL PILAR RESTREPO VIÑA
Secretaria General.

De: AMINTA BARRAGAN GALICIA
Almacén General



ASUNTO: Radicación de adición y prorrogas al contrato 124 de 2023

Comendidamente, se hace entrega del acta de solicitud de modificación de contrato, con el fin de dar adición y prorrogas al contrato 124 de 2023 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUÉ, LAS PLAZAS LA 14,21,28, EL JARDIN EL SALADO Y COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO DE IBAGUÉ"**

Cordial Saludo,



AMINTA BARRAGAN GALICIA
Almacén General

 INFIBAGUÉ 890700755	REPÚBLICA DE COLOMBIA IBAGUE-TOLIMA INFIBAGUE	C.D.P. No.
		CDP 2024 - 7
		FECHA 18-01-2024

Dependencia: 0701 Grupo Gestión Activos y Recursos Físicos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA AÑO 2024

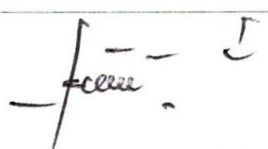
Que en el Presupuesto de Gastos del INFIBAGUE, para la vigencia fiscal del año 2024 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Cuenta Presupuesto		Centro de Costos		Valor
232020200903	proyectos	10902	Panoptico - Transferencias	23,359,210.00
212020200808	Servicios de limpieza general	10100	Alumbrado Público. Administrativo-RP	23,359,210.00
Total certificado				46,718,420.00

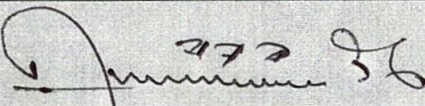
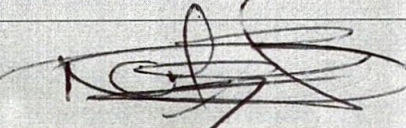
OBJETO DEL GASTO : ADICION 1 ORDEN DE COMPRA 108126 DE 2023 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUE, LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14,21.28, EL JARDIN, EL SALADO) Y EL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO.

ESTADO DEL CERTIFICADO

ac	
Elaborado	Aprobado
	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

 NIT:890700755-5	SOLICITUD NECESIDAD DEL SERVICIO		SD	2024
			9	
			FECHA	17-01-2024
Dependencia:	0701	Grupo Gestión Activos y Recursos Físicos	No. autorizacion:	
Solicita:	ABARRAGAN	AMINTA BARRAGAN GALICIA		
Autoriza:	LACF	LUZ ANGELICA CARVAJAL FRANCO		
Valor solicitado:	46,718,420	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESO(S) CON 0/100		
Objeto:	ADICION 1 AL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUE, LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14,21.28, EL JARDIN, EL SALADO) Y EL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUE			
Estado	ac			

RUBRO		CENTRO DE COSTO		VALOR
232020200903	proyectos	10902	Panoptico - Transferencias	23,359,210.00
212020200808	Servicios de limpieza general	10100	Alumbrado Público. Administrativo-Rf	23,359,210.00

Elaborado	Revisado	Aprobado por:
		
		ORDENADOR DEL GASTO

178

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-013
	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Versión: 04
		Vigente desde: 2021/10/26
		Pág. 1 de 5

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:	PROPIOS				
Fecha de elaboración de la solicitud:	16	de	01	del	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD - El Interventor y/o Supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado. - El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.
--

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
ORDEN DE COMPRA:	X		CONVENIO:		
Contrato y/o Orden de Compra:	108126		de	ABRIL 20 DE 2023	
Objeto del Contrato y/o Convenio: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUÉ, LAS PLAZAS LA 14,21,28, EL JARDIN EL SALADO Y COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO DE IBAGUÉ"					
Interventor y/o Supervisor:	AMINTA BARRAGAN GALIA Almacenista General.				
Contratista y/o Cooperante:	Unión Temporal Outsourcing G.I.A.F NIT. 901.677.020 Representante Legal: MAURICIO RUGE MURCIA 31.260.249 de Bucaramanga				
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE CON DIECIOCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) (\$ 261.841.089,18)				
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	SEIS (6) MESES				
Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:	20	de	04	de	2023
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:	20	de	01	de	2024

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)	
Prórrogas	
Contrato y/o Convenio No.	Tiempo (días calendario)
-----	-----

 INFIBAGUÉ Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-013
	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Versión: 04
		Vigente desde: 2021/10/26
		Pág. 2 de 5

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	20	de	03	de	2024
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------

Adiciones						
Contrato y/o Convenio No.			Valor (\$)			
N/A			N/A			
Valor actual del Contrato y/o Convenio:			N/A			
Modificaciones						
Contrato y/o Convenio No.		Cláusula N°		Descripción		
N/A		N/A		N/A		
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		20	de	01	de	2023

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD					
El presente documento tiene por objeto solicitar una		ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1		Al Contrato y/o Orden de Compra Anteriormente: 108126 del 20/04/2023	
Citado así:	PRORROGA Y ADICION No. 1 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE INFIBAGUÉ, LAS PKLAZAS LA 14,21,28, EL JARDIN EL SALADO Y COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO DE IBAGUÉ.				
Prórrogas					
Cláusula No.		Tiempo (días calendario)			
PLAZO DE EJECUCIÓN		SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS contados a partir del vencimiento del plazo inicial			
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		20	de	03	de 2024
Adiciones					
Cláusula No.		Descripción			
VALOR DE ACUERDO MARCO		CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$46.718.420)			
Forma de pago de los recursos que se adicionan		El INSTITUTO, cancelará al contratista el valor del contrato, en cortes parciales mensuales, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro según la necesidad mensual reportada por la entidad.			
Valor actual del Contrato y/o Convenio:		TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE CON DIECIOCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) (\$308.559.509.18)			

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-013
		Versión: 04
	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Vigente desde: 2021/10/26
		Pág. 3 de 5

Modificaciones	
Cláusula N°	Descripción
Acuerdo marco	PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALOR DEL CONTRATO

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	20	de	03	de	2024
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------

Justificación de la solicitud:	El instituto de financiamiento, promoción y desarrollo INFIBAGUÉ requiere para su adecuado y correcto funcionamiento, prorrogar la prestación de los servicios de aseo y cafetería, para la atención de sus funcionarios y visitantes con el fin de que estos laboren en condiciones dignas de salubridad, higiene y bienestar; y así mismo la atención de servicios generales.
	Así mismo poder prestar el adecuado servicio al panóptico de Ibagué, catalogado como un patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad, con esto garantizado las mejores condiciones de salubridad a todos los visitantes del complejo, amparados a los requerimientos establecidos por el ministerio de cultura. 1. Se evidencia la necesidad de contratar con la prestación del servicio en aras de garantizar el correcto funcionamiento del instituto de Financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ, teniendo en cuenta que son 2 establecimientos que se encuentran abiertos al público y reciben visitas diarias por ende requieren encontrarse en condiciones básicas de salubridad. 2. Que la adición se encuentra supeditada a lo establecido por la ley toda vez que no supere el 50% del valor inicial del contrato tal y como lo establece el estatuto para compra publica ley 80 de 1993 en su artículo 93. 3. Que el instituto no cuenta con planta de personal temporal o permanente que permita cumplir o suplir dichas actividades, dicho esto se demuestra la necesidad para dar continuidad a la orden de compra N° 108126 del 20 de abril de 2023. 4. Que la necesidad de la presente prorroga y adición del contrato se justifica en relación a la prestación del servicio de los operarios de aseo, cafetería y de mantenimiento únicamente, toda vez que en el stock del almacén general reposan suficientes productos e insumos de aseo y cafetería para la correcta ejecución y prestación del servicio. Así mismo, dado que las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional se encuentran obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y s.s., del Decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a

 INFIBAGUÉ Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ		Código: FOR-GC-013
	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO		Versión: 04
			Vigente desde: 2021/10/26
			Pág. 4 de 5

adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios creados por Colombia Compra Eficiente; en este caso en particular se observa que, de acuerdo a la necesidad de la entidad, existe el Acuerdo Marco de precios ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023 que se encuentra vigente desde el 7 de marzo de 2023 hasta 7 de marzo de 2024, por lo que se realizara la adición y prorroga del presente contrato a través del citado acuerdo, de conformidad con los términos y condiciones establecidos para el mismo. De igual manera tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de este proceso y que deban empezar a seguir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

Con el fin de garantizar la prestación del servicio requerido para el funcionamiento de la Entidad, se justifica el valor a adicionar tomando en consideración los precios teniendo una variación del 12.07% debido al incremento salarial del año 2024 indicados en el catalogo publicado y vigente para el acuerdo ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$46.718.420) M/CTE., por un plazo de SESENTA (60) días calendario, quedando como valor total de la Orden de Compra la suma de TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE CON DIECIOCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) (\$308.559.509,18) y un plazo total de ejecución de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) días calendario.

Que, en atención a la justificación de la presente solicitud de prorroga y adición que hace parte integral del contrato, se solicita adicionar y prorrogar el contrato, y conforme a ello modificar las siguientes cláusulas de la minuta contractual, las cuales quedarán de la siguiente manera:

PRORROGA el plazo de la orden de compra: 108126 del 20 de abril del 2023, la cual quedará así:

Plazo:

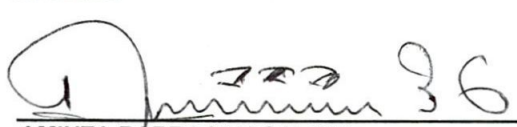
La duración del contrato será de **Trescientos treinta y dos (332) días**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del Supervisor y el Contratista, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

ADICIÓN el valor de la orden de compra No. 108126 del 20 de abril del 2023, la cual quedará así:

 INFIBAGUÉ Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ		Código: FOR-GC-013
	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO		Versión: 04
			Vigente desde: 2021/10/26
			Pág. 5 de 5

	Valor:	TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE CON DIECIOCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) (\$308.559.509,18)
	Lo anterior, bajo los marcos y términos normativos establecidos en el estatuto general para la contratación pública.	


MAURICIO RUSE MURCIA
 Representante Legal
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
 Contratista


AMINTA BARRAGAN GALICIA
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Paquete de Servicios										Valores														
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad d.	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	INCREMENTO 2024 \$MMLV IPQ(%)	VALOR INCREMENTO (\$)	PRECIO UNITARIO CON INCREMENTO 2024	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	Días	VALOR SERVICIO ENERO 1 AL 31 DE 2024	VALOR MENSUAL ADICION SIN INSUMOS	VR TOTAL ADICION 40 DIAS		
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	6	Mes	3	\$2.200.263,00		\$2.200.263,00	\$2.328.352,38	12,07%	\$281.032,13	\$2.609.384,51	\$15.656.307,07			\$46.968.921,22	20	\$10.437.538	\$15.656.307,07	\$31.312.614		
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	2	Mes	3	\$2.200.263,00		\$2.200.263,00	\$2.328.352,38	12,07%	\$281.032,13	\$2.609.384,51	\$5.218.769,02			\$15.656.307,07	20	\$3.479.179	\$5.218.769,02	\$10.437.538		
3	Servicio de Personal	Jardinero	Jardinero		1	Mes	3	\$2.200.263,00		\$2.200.263,00	\$2.328.352,38	12,07%	\$281.032,13	\$2.609.384,51	\$2.609.384,51			\$7.828.153,54	20	\$1.739.590		\$0		
4	Bienes de Aseo y Cafetería				1	Und	1	\$4.796.903,58		\$4.796.903,58	\$5.044.340,96	9,28%	\$468.114,84	\$5.512.455,80	\$5.512.455,80			\$5.512.455,80	30	\$5.512.456		\$0		
																Recargo por Trabajo nocturno, extra, Recargo por dotación especial						\$0	\$0,00	\$0
																Subtotal		\$75.995.637,83		\$21.168.762,87	\$20.875.076,10	\$41.750.152,20		
																% AIU		10%	\$7.599.563,78		\$2.116.876,29	\$2.087.507,61	\$4.175.015,22	
																IVA		\$1.443.350,82		\$402.206,49	\$396.626,45	\$793.252,89		
																Total		\$85.005.772,31		\$23.687.845,99	\$23.398.210,15	\$46.718.420,00		

Observaciones:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

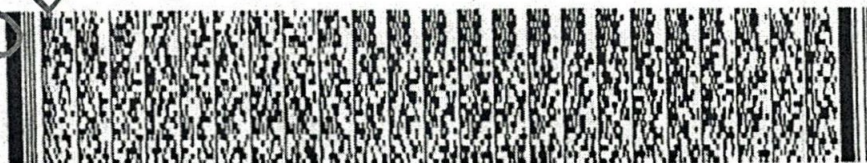
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



Q Buscar en el correo



Solicitud de prórroga contrato 124 de 2023

Externo

Recibidos x

almacen infibague

Buen día, reciba un cordial saludo, donde por medio del presente solicito amablemente la prórroga de 60 días al contrato 124 de 2023, celebrado entre

Yenny Marcela Barajas Barajas

Buenas tardes Sra Aminta De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informar que aceptamos adicionar y prorrogar por la orden de compra 108126 y se

almacen infibague

Buen día, solicito que me regales la cotización de solo el personal de operarios de aseo y cafetería y operario de mantenimiento, excluyendo el jardiner

Yenny Marcela Barajas Barajas

para mí

Buen dia.

De acuerdo a su solicitud, adjunto cotizacion con los valores requeridos.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

1. Información General de la Entidad Contratante			
Nombre de la Entidad Contratante	Almacen Infibague		
Proyecto	CALLE DE TONDA		
Regimen	Ley 800		
Orden de Compra			

Res